Lobos, 26 de octubre de2012.-

VISTO:

La presentación efectuada por el Consejo Escolar de Lobos; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma solicita una colaboración económica para afrontar los gastos de sonido que conllevará la realización de la Charla “Caudillos Federales” que ese cuerpo organiza

Que la mencionada Charla será brindada por el Prof. Germán Ibañez.

Que esta actividad se llevará a cabo en la Sociedad Española de nuestra ciudad, y está destinada a toda la comunidad de Lobos.-

 Que este Departamento Ejecutivo considera oportuno colaborar con la realización del mencionado evento.-

Por ello,

 el INTENDENTE MUNICIPAL en uso de sus atribuciones

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Páguese, hasta la suma de Pesos Cuatrocientos ($ 400.-), el gasto de sonido que conlleve la realización de la Charla “Caudillos Federales” que, organizado por el Consejo Escolar de Lobos, se llevará a cabo durante el mes de Noviembre en la Sociedad Española de nuestra ciudad.-

ARTÍCULO 2º: El gasto que demande el cumplimiento el presente Decreto deberá imputarse a la Jurisdicción 1110102000- Categoría Programática 21.00.00 del Presupuesto de Gastos en vigencia.-

ARTÍCULO 3º: Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.-

DECRETO Nº: 731 /